

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-010	
			Fecha Aprob: 01/08/2025	
	INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA		Versión.03	Pág. 1 de 2

Objeto:

STC39- AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE METAS, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO, LA CULTURA, RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026.

1. Resultados de la evaluación financiera

Tabla:

MAYO DE 2026

Resolución 685 DE MAYO DE 2026
Proceso RE N°.003 – 2026

STC39- AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE METAS, ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO, LA CULTURA, RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE RICAURTE CUNDINAMARCA VIGENCIA 2026	
Presupuesto Oficial (Pesos)	\$ 3,401,617,850.00
Plazo de ejecucion	31/12/2026

			1 Fundacion Integral Paz y Amor - FIPA	
INDICADOR	CONDICION	VALOR	31/12/2025	OBSERVACION
CAPACIDAD FINANCIERA	Capacidad Financiera			
LIQUIDEZ	mayor o igual	2.1	50.97	Cumple
ENDEUDAMIENTO	menor o igual	0.68	0.02	Cumple
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	mayor o igual	2.31	INDETERMINADO	Cumple
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	Capacidad organizacional			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	mayor o igual	0.14	0.89	Cumple
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	mayor o igual	0.12	0.88	Cumple
EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	Capacidad organizacional			
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACION DE SUS PROYECTOS	mayor o igual	0.2	264.60	Cumple
EFICACIA QUE INCLUYA LAS CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PRIVADO	mayor o igual	4	5.83	Cumple

		CONCLUSION	NO HABILITADO	
OTRAS OBSERVACIONES				
VIGENCIA DEL RUP. Expedido dentro de los 30 días antes del cierre del proceso; Actualizado, renovado y en firme a la fecha de presentación de la oferta.	LLEGADA:		10/05/2026	Cumple
	RUP:		N/A	N/A
FECHA DEL CIERRE DEL PROCESO: 11/05/2026 8:00:00 AM	ULTIMA RENOVACION RUP:		N/A	N/A

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RICAURTE CUNDINAMARCA		FR-GEC-010
	INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA		Fecha Aprob: 01/08/2025
			Versión.03 Pág. 2 de 2

Una vez terminada la verificación financiera de la oferta recibida, se informa que el proponente **FUNDACION INTEGRAL PAZ Y AMOR**, identificado con NIT **900.919.844-1**, representado por **JUAN PABLO DELGADO**, identificado con cédula de ciudadanía N° **93.402.980**, se encuentra **NO HABILITADO** y que podrá subsanar su oferta y/o formular observaciones al informe de verificación preliminar de tipo financiero, dentro del término de traslado del informe de evaluación establecido en el cronograma del proceso de selección de la referencia, de conformidad con lo descrito en el parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5° de la Ley 1882 de 2018. Lo anterior en razón a que no aportó el dictamen ni la certificación de los estados financieros.

En constancia se firma por quienes intervienen a los 11 días del mes de mayo de 2026.


MARIA DEL PILAR BARRAGAN LEYTON
 Secretaria de hacienda

Proyectó: Víctor Rincón Guarín
 Profesional Universitario Cód. 219 Grado 04
 Revisó: Secretaria de Hacienda